Premio Estímulo a la Calidad en la producción editorial de medios barriales 2011 - 2013 - 2015 - 2017



Año 29, mayo 2019, número 292 // Tirada 5.000 ejemplares

ISNN 1852-7841 Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino Facebook: Sur Capitalino



Después de las denuncias por discriminación y maltrato, que Sur Capitalino publicó en su edición de abril, la presidenta de la Junta Comunal 4 no logra conseguir respaldo desde Cambiemos. Legisladores oficialistas miembros de la Comisión de Descentralización firmaron un proyecto para que informe su actuación. El Consejo Consultivo pidió su renuncia. Y desde el Ejecutivo, ningún funcionario salió a su rescate. ¿Carolina Romero quedó sola?

Ex Oropel

A más de un año de la recuperación en manos de sus trabajadores, la Cooperativa Plásticos Cooperativa Salvadores logró la matrícula para volver a ponerse en marcha.

Crisis en los clubes barriales

En el Franja de Oro de Pompeya la factura de gas pasó de 9 mil a 75 pesos en un mes. Pero ante el brutal tarifazo, el club sigue a flote e, incluso, alberga a otras instituciones de la zona que debieron cerrar sus puertas.



La Calle de los Títeres cumple 30

En 1989, en Barracas, un grupo de artistas decidió salir con sus obras a la calle. Hoy son una gran cooperativa que, en el Espacio Cultural del Sur, recibe a titiriteros de todo el mundo.

Una presidenta en problemas

Horacio Spalletti

Desde su irrupción en la escena política primero como Frente Compromiso para el Cambio, en un lejano 2003 y más luego como PRO, el binomio Mauricio Macri-Horacio Rodríguez Larreta ligó parte importante de su discurso a la transparencia. Los medios de comunicación hegemónicos hicieron sin fisuras el trabajo de sostén encontrando una más que entusiasta caja de resonancia en una Ciudad que siempre se quiso mostrar éticamente pura. En cambio, las deficiencias estructurales en el desarrollo equitativo de vivienda, educación, salud o trabajo en una Ciudad abundante en recursos económicos son vistos siempre de reojo. Quizás la igualdad de oportunidades, mirada desde la transparencia PRO, se pregone pero para los propios. El caso de la presidenta de la Junta Comunal 4, Carolina Romero, es un ejemplo de la doble vara. Nacida en Paraguay, no tuvo reparos en gritarle "peruana de mierda, vuélvanse a su país" y sumar a la exclamación xenófoba la violencia física contra trabajadores de la placita Traful, frente a la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya el 23 de marzo pasado. Sur Capitalino se hizo eco del atropello y publicó, en su edición de abril, las denuncias realizadas por estos hechos en la Fiscalía 30 por "lesiones leves", también sumó las denuncias de "violencia verbal" y " acoso laboral" realizadas por trabajadores de la Comuna durante el año pasado. Pero otro hecho no menos grave salió a la luz: con apenas dos meses al frente de la comuna, Carolina Romero había contrato en febrero de 2018 cerca de una decena de familiares para "trabajar" a su lado con sueldos de hasta 25 mil pesos. Desde la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana respondieron nuestras preguntas sobre las denuncias de violencia, de discriminación y, puntualmente, de la contratación de familiares desde la vara de la legalidad (ver nota de tapa). Mientras que el propio Jefe de Gobierno al ser consultado por este medio en un encuentro con vecinos de Barracas en la sede del Distrito del Diseño, se limitó a señalar que no estaba al tanto y que tendríamos que obtener respuesta de la presidenta de la Comuna o de la Secretaría de Gestión Ciudadana. En ese mismo momento, Larreta cuando le exigimos que le pasara la palabra para que ella pudiera aclarar el tema, el intendente no confió en la filosa lengua de Romero y señaló que era él quien daba las respuestas. Lo caricaturesco fue que tan solo dos minutos antes le había cedido el micrófono a otro comunero de Cambiemos, Diego Weck, para que aclarara el reclamo de una vecina contra 7 perros que no la dejaban dormir, ya que era él quien estaba llevando el gran caso de justicia vecinal. Terminada la reunión, nos acercamos tres veces a la presidenta de la Comuna para que exponga su punto de vista, las dos primeras nos miró y esquivó con furia contenida, la tercera literalmente huyó.

NOTA DE TAPA

ŁY ahora?

La presidenta de la Junta Comunal 4 tiene denuncias en la Justicia y en el INADI. El Consejo Consultivo pidió su renuncia. En la Legislatura avanza un proyecto para que dé explicaciones por su comportamiento. Mientras en el Ejecutivo miran para otro lado.

POR MARTINA NOAILLES

l Consejo Consultivo de la Comuna 4 pidió su renuncia. La oposición le pidió explicaciones formales y expresó su profundo repudio. Hasta aquí nada llamativo. El principal problema que tiene Carolina Romero hoy es que ni los propios salieron a respaldarla. Tal vez por la gravedad de sus acciones o, quizás, por las propias internas dentro de su partido, el tema es que tras las denuncias por discriminación y maltrato en su contra ningún funcionario ni miembro de la coalición Cambiemos salió primera vez que desde la Comisión se aprueba una solicitud directa para que la presidencia de una Comuna informe sobre un hecho.

Concretamente, la iniciativa presentada por Paula Penacca -legisladora por Unidad Ciudadana y presidenta de Descentralización- solicita que Romero informe en el lapso de 30 días de qué se trató el operativo que involucró a puesteros/as y feriantes de la Plaza Traful, quiénes participaron, si ella como presidenta participó y, en caso afirmativo, cuál fue su función específica dentro del operativo. También pide que la presidenta co-

adjunte copia de las actas que así lo constaten. Tal como informó Sur Capitalino en su última edición, el sábado 23 de marzo se realizó un operativo en esa plaza de Pompeya donde trabajaba un grupo de vendedores ambulantes. Según quedó registrado en un video que luego se viralizó, la propia Romero forcejeó y arrancó mercadería a los feriantes. Y luego, habría golpeado con una patada y una piña a la hija de una vendedora, de sólo 14 años, quien suplicaba que no le quitaran la mercadería a su mamá "que no roba, sólo trabaja para mantenerme". Según denunció

"El presidente Macri decretó la no contratación de familiares directos en los organismos nacionales y el Gobierno de la Ciudad convalidó y adoptó esa decisión también", opinó Carrillo, secretario de Atención Ciudadana, sobre los familiares contratados por Romero.

públicamente a defender a la presidenta de la Comuna 4. La mayoría optó por el silencio o la salida elegante. Pero hubo otros que no dudaron en sumar su granito de arena a la ola de indignación. Con estilo, pero lo hicieron. El dato más llamativo fue la aprobación, por unanimidad, de un proyecto de resolución en el que se le pide a Romero que informe sobre los hechos que ocurrieron el 23 de marzo en la plaza Traful de Pompeya. Si bien aún resta que este pedido sea tratado en el recinto de la Legislatura, no es menor que todas y todos los legisladores que conforman la Comisión de Descentralización -oficialistas y opositores- hayan firmado el proyecto. Uno de los diputados porteños que estampó su firma es Jorge Apreda, vicepresidente de la Comisión y antecesor de Romero en la presidencia de la Comuna 4. Es decir, su ex compañero. La aprobación del proyecto de resolución marca

otro antecedente: es la

munal indique si se aplicó algún protocolo de actuación, si se incautó mercadería, por qué y dónde fue llevada, y si resultaron personas heridas. Por último, que señale si el operativo fue informado a los restantes miembros de la Junta y, en ese caso, que Hilda, la vendedora, a este periódico, además del maltrato a su hija, la presidenta de la Junta Comunal le gritó "peruana de mierda, vuélvanse a su país". La denuncia quedó radicada en la Fiscalía 30, donde avanza la causa por "lesiones leves".



Discriminación Otra de las denuncias que salieron a la luz semanas atrás, es la que realizó en el INADI el delegado de SUTECBA, Marcelo Kairuz. La presentación se basó en lo sucedido el 1 de junio del año pasado cuando Romero irrumpió en una asamblea de trabajadores que se realizaba en el hall de la sede de Pompeya a raíz de dos despidos. "Yo lo viví en carne propia y por eso la denuncié. Primero señaló a los contratados diciendo a los gritos 'a vos te echo, a vos te echo', como si estuviera en una estancia. Cuando le respondí, me trató de 'negro mierda' y, como si fuera poco, le dijo a la trabajadora 'a vos te echo por puta"', relata Kairuz a Sur Capitalino. Y reflexiona: "Si hizo esto delante de 40 personas es capaz de cualquier cosa". El 13 de mayo el INADI llamó a dos testigos para ratificar la denuncia del delegado. Las dos personas confirmaron haber presenciado la asamblea y haber escuchado los dichos discriminatorios de la comunera. Uno de los testigos es militante de Cambiemos. Marcelo Kairuz es congresal del Sindicato SUTEC-BA y su trabajo gremial es, principalmente, en la Comuna 6. Allí difundió junto a otros compañeros la nota de Sur Capitalino en la que se detallan las denuncias contra Romero. Al cierre de esta edición, dos trabajadores de esa comuna fueron sumariados. El argumento: haber pegado afiches que "atentaron contra el edificio y

El sumario a los trabajadores de la Comuna -que habría elaborado el coordinador de la UAC, Sebastián Martínez, y firmado el presidente Hipólito Forno (Unión PRO)- nada dice sobre las denuncias contra Romero por maltrato a empleados ni sobre los contratos a varios familiares directos que realizó la presidenta de la Comuna apenas asumió su cargo. El que sí habló de estas contrataciones fue Facundo Carrillo, secretario de Gestión y Atención Ciudadana de la Ciudad, quien al ser consultado por Sur Capitalino opinó: "El presidente Macri decretó la no contratación de familiares

mobiliario de esta comuna

y sobre el buen nombre de la señora presidenta de la

comuna 4".

directos en los organismos nacionales y el Gobierno de la Ciudad convalidó y adoptó esa decisión también. Nos parece una sana decisión para la administración pública". Esta discreta toma de posición es otra demostración de las dificultades que tienen los funcionarios oficialistas para respaldar los actos de Carolina Romero. Carrillo fue más cuidadoso en relación a las denuncias de maltrato y discriminación que pesan sobre la comunera. Su estrategia, en ese sentido, fue despegarse y acudir a la legalidad: "Como funcionarios tenemos que ser respetuosos de las instituciones y atenernos al estricto cumplimiento de la ley. Son los organismos receptores de esas denuncias los que deben investigar las conductas reportadas y pronunciarse", señaló quien encabeza el área que hace de nexo entre las comunas y el Ejecutivo. Carrillo también aclaró que "los presidentes y las juntas comunales son elegidas por los vecinos y el Ejecutivo en este sentido no puede intervenir o revocar el mandato". Los órganos competentes para hacerlo en caso de verificar anomalías, dijo, son la Legislatura o el Tribunal Superior de Justicia. El jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, tampoco se inmoló por su comunera. En uno de sus últimos encuentros con vecinos de Barracas, Sur Capitalino le consultó por las denuncias contra Romero. Con ella sentada a su lado, el intendente dijo desconocer de qué hablábamos. Tampoco le pasó el micrófono (ver Editorial en pág. 2).

Pedido de renuncia Tal como lo hace cada mes, el 24 de abril se reunió en la sede del Comedor Infantil Pequeños Camioneritos, en La Boca, el Consejo Consultivo de la Comuna 4. Uno de los temas de la reunión fue, justamente, la propuesta de un grupo de vecinos de pedir la renuncia a Carolina Romero por sus reiterados actos de maltrato y discriminación. Los 40 vecinos y vecinas presentes, y los miembros de diversas organizaciones políticas y sociales de la Comuna, coincidieron en levantar la mano para pedir que Romero abandone su cargo. Entre ellos, algunos militantes PRO.

LA SUBSEDE SUÁREZ SEGUIRÁ CERRADA

El 1 de febrero pasado, el techo de la subsede comunal de Barracas se desplomó sobre la sala principal. No fue una tragedia tan sólo porque hacía apenas un ratito había cerrado y no quedaba público. Desde entonces, la oficina de atención descentralizada se encuentra cerrada. Según señaló por esos días la presidenta de la Comuna 4, Carolina Romero, la subsede reabriría unos 60 días después. Sin embargo, ya pasaron más de tres meses y ni noticias de las obras en el edificio de Suárez 2032. Por eso, Sur Capitalino consultó a la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana desde donde informaron que dado "que las tormentas en Buenos Aires son cada vez más intensas y que el edificio de la subsede 4, de por sí antiguo, requiere una intervención estructural importante, hemos tomado lo ocurrido como una oportunidad para dotar a la comuna de un edificio que tendrá mayor espacio y más comodidades". En ese sentido, señalaron que "la obra final tomará un tiempo importante que aún no podemos precisar". Lo que sí pueden informar, dijeron, fue que sus "proyectistas están trabajando en una intervención que supone, además, la aprobación de otros organismos". La ausencia de fecha de reapertura preocupa, sobre todo si se confirma la información que un asesor legal de la secretaría dio, casi al pasar, en

la última reunión de Junta Comunal. Según pudo reconstruir Sur Capitalino, el funcionario señaló –ante la mirada perpleja de la presidenta Romero- que la idea era dar marcha atrás con el proyecto de reparación del techo de Suárez e implementar un plan más ambicioso que incluiría trasladar la sede de Pompeya a Barracas y unificar allí la atención. Este proyecto podría estar detrás de la respuesta oficial que acaba de dar la Secretaría. El tema central es qué solución brindará la Ciudad mientras dure la obra. Por ahora, la atención del Registro Civil, Infracciones, Licencias, AGIP, Becas, Defensa al Consumidor, entre tantas otras que se realizaban en la sede de Suárez, sólo se podrán efectuar en las sedes de otras comunas que, obviamente, están lejos de los vecinos. Por eso, en aquella reunión del 25 de abril, los comuneros solicitaron, por escrito, se considere la posibilidad de atender a los ciudadanos en alguna de las dependencias gubernamentales que funcionan en La Boca como el Ministerio de Seguridad, el Palacio Lezama o el IVC. Por otra parte, y no menor, las y los trabajadores que cumplían sus labores en Barracas fueron repartidos en distintas dependencias, algunas lejanas, sin espacio para ellos ni información sobre cuál será su destino en los próximos meses.





Carolina Romero

58 min • 3

Dos mil micros !!!!! Arrearan hoy a los que no leen, hasta la feria del libro !!!! SINCERAMENTE, vos queres volver al pasado ??? Queres que seamos la actual Venezuela ?



SINCERAMENTE

La lengua filosa de la presidenta de la Comuna 4, Carolina Romero, parece no tener descanso. Y, al igual que lo hizo en otras oportunidades, utilizó las redes sociales como plataforma para desplegar sus ideas. Esta vez, la representante de Cambiemos, se despachó sobre quienes asistieron a la presentación del libro de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, en la Feria del Libro. Y, una vez más, sus palabras rozaron la discriminación.

CRISIS EN LOS CLUBES BARRIALES

POR PABLO WAISBERG

os números tienen que cerrar, pero con la gente adentro. Esa fue la decisión que tomaron en el Club Franja de Oro, en el barrio de Pompeya, donde funciona una pileta climatizada que usan 300 personas. Esa suerte de ley no escrita permitió surfear el aumento constante de la tarifa de gas, que en solo un mes llevó la factura de Metrogas de 9.700 a 75 mil pesos: los socios propusieron duplicar el valor de la cuota para no perder esa joya que se levanta a orillas del Riachuelo, donde los niños aprenden a nadar y los abuelos y abuelas realizan ejercicios de recuperación en agua tibia. "En noviembre del año pasado, el Gobierno habilitó el aumento del 35 por ciento y, al mismo tiempo, dieron de baja la bonificación para las instituciones sin fines de lucro. La factura se fue a 75 mil pesos. Pensamos en que ese era el último mes de la temporada de invierno y este año no íbamos a abrirla porque no había forma de hacer frente a eso. Pero vinieron 175 socios a plantear que querían buscar la forma de que la pileta cubierta continuara", explica el secretario general del Club Franja de Oro, Daniel Pacin. Tiene 39 años y hace 15 años que participa de la conducción del club. El pedido de los socios derivó en una asamblea donde se comprometieron a casi duplicar la cuota, que pasó de 500 a 900 pesos (a eso hay que sumar los 300 pesos mensuales por estar asociado). Al mismo tiempo, el club redujo la cantidad de docentes, pero fue la única manera de sostener ese servicio social, al que acceden cientos de vecinos de Pompeya.

TARIFAZO VS CLUBES

En el Franja de Oro de Pompeya la factura de gas pasó de 9 mil a 75 pesos en un mes. El violento aumento puso en riesgo la continuidad de la pileta climatizada a la que asisten niños y abuelos. Actualmente, la institución alberga un centro de jubilados, un museo y un coro que por las subas debieron cerrar sus puertas.



La Defensoría del Pueblo porteña presentó un proyecto de ley para que en los clubes sociales se aplique una tarifa diferencial de servicios públicos del 50 por ciento.

"No nos quedó otra. Los clubes también somos generadores de trabajo y dinamizadores de la economía: gastamos en ropa, en comida, pagamos salarios", se lamenta.

Social es para todos. Junto a otros clubes, Franja de Oro acompañó un proyecto de ley para proteger a los más de 40 clubes que existen en la Comuna 4 y a los 267 que hay en toda la Ciudad: la propuesta fue presentada en la Legislatura porteña por la

Defensoría del Pueblo y propone la implementación de una tarifa diferencial de servicios públicos del 50 por ciento del total de la facturación de electricidad, de gas natural, de agua y saneamiento por redes. Además, contempla la creación del Sistema de Padrinazgo y Ayuda Económica para los Clubes de Barrio, que permitirá a las empresas privadas -y eso incluye especialmente a las prestadoras de servicios públicos- solventar hasta el 50 por ciento del resto del valor de las facturas.

"Necesitamos una política de cuidado de los clubes de barrio a donde van personas que, en su mayoría, hacen deporte porque le gusta, porque lo necesita por una cuestión de salud o para distraerse. El deporte social es el que practica un pibe que es de madera, que no importa cómo lo practica porque lo que importa es que está en el club y haga deporte", dice Pacin y se lamenta de cómo el avance de la crisis golpea a las instituciones sociales, aunque en el caso de Franja de Oro se produjo una situación especial. Ante la crisis, ellos decidieron cobijar a otras, cuyos integrantes se terminaron asociando al club, que tiene unos 3.500 socios y socias, que pueden hacer natación, paddel, boxeo o futbol y también disfrutar de las parrillas y el espacio verde que tiene el predio de tres manzanas. En los últimos tres años,

llegaron al club el Coro Manoblanca, que -con más de 30 años de vida- es una de las instituciones históricas de Pompeya; y el Museo y Ateneo de Estudios Históricos de Nueva Pompeya. También cedieron lugar para el Centro de Jubilados del Sur, que estaba en Parque Patricios, pero como ocurrió con el coro y el museo no pudieron seguir pagando el alquiler.

Acompañados. Los primeros en llegar a Franja de Oro fueron los jubilados y jubiladas del centro que preside Gladys Tejera, que tiene 77 años y trabajó durante 40 años como empleada administrativa. En los últimos años de su vida laboral fue subdirectora del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla, que funcionaba en el Teatro General San Martín. "Llegamos a Franja de Oro en enero de 2017 porque se había duplicado el precio del alquiler del local que teníamos en Parque Patricios y la factura de gas pasó de 300 a 8 mil pesos. No sé cómo aumentó tanto si al centro íbamos sólo tres horas por la tarde", se pregunta Gladys. Unos meses antes de la mudanza, ella y otros socios y socias del centro fueron a una comida en el Franja de Oro. Les preguntaron cómo estaban y les contaron que iban a cerrar porque no podían seguir pagando el alquiler. Fue ahí mismo que recibieron la propuesta de mudarse al club, que está a unas veinte cuadras de donde funcionaba el centro. Ahora sumaron socios nuevos, que viven cerca del club, y perdieron otros que no pueden costear el viaje en colectivo, pero suman 150 jubilados.

Bienes suntuosos. "Para nosotros es bárbaro porque seguimos creciendo, pero toda esa gente tenía un sentido de pertenencia", dice Pacin en una combinación de alegría y tristeza. "Pero toda la estructura del deporte social está en estado de emergencia y podríamos tener cambios más drásticos". Pacin, que lleva muchos años como dirigente, está viendo cómo "la cuota social se volvió, para muchos, un bien suntuoso", aunque paguen 90 pesos por persona y la cuota familiar sea de 300 pesos sin importar el tamaño de la familia. "Y nosotros tenemos muchos becados porque cuando vemos que alguno no puede pagar, lo becamos. Intentamos que los números cierren con la gente adentro", subraya. Esa es una de las formas que encontraron para sostener un club que, como tantos otros, nació en una esquina de Pompeya en 1937, cuando un grupo de pibes quisieron sumarse a los campeonatos de fútbol barriales. "Hoy seguimos con la misma idea de tener un club para los vecinos y vecinas, aunque veamos crecer la tristeza del buffet vacío, donde los pibes ya no van corriendo a comprarse una porción de pizza caliente con un vaso de coca cuando terminan de jugar a la pelota".

SI NO HAY PAN PARA EL PUEBLO **NO HABRA PAZ PARA EL GOBIERNO**

Garrafa popular

Almacén orgánico

Quesos y embutidos caseros



SABADOS DE 9 A 13HS

MIÉRCOLES POPULARES DE 10 A 13HS

AV. PEDRO DE MENDOZA 1407

Pollo de cambo

Frutas y verduras sin agrotóxicos

Combras colectivas (organizá con tus vecinxs y envianos un mail!)

ECONOMIA POPULAR CONTRA EL AJUSTE

Paseo de la Economía Popular Martín Oso Cisneros paseomartincisneros@gmail.com

POR LUCRECIA RAIMONDI

os trabajadores que antes solo sabían ımanejar una máquina, que eran una parte del engranaje de la fábrica de plásticos Oropel, a partir de su quiebra, en febrero de 2018, aprendieron que todo es mejor cuando se hace colectivamente. Por eso, para preservar sus fuentes de trabajo, entablaron juntos el camino de la lucha judicial mientras, al mismo tiempo, se capacitaron para saber cómo administrar una empresa. Quienes antes iban del trabajo a la casa, ahora salen a buscar clientes, organizan la contabilidad y van a tribunales para, por ejemplo, informar a la jueza Valeria Pérez Casado que el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) les acaba de otorgar la matrícula habilitante como cooperativa Plásticos Salvadores a los 56 trabajadores que hace más de un año resisten para no engordar las filas de los 400 mil nuevos desocupados. "Obtener la matrícula demuestra que no fue en vano todo este tiempo de lucha. Esperamos que la jueza pronto defina que la continuidad la tenemos nosotros, los trabajadores", expresa Gustavo Urueña, elegido por sus compañeros como presidente de la cooperativa. La matrícula es un paso legal importante porque les permitirá facturar los

OTRO PASO PARA VOLVER A FUNCIONAR

A más de un año de la recuperación en manos de sus trabajadores, la Cooperativa Plásticos Salvadores, ex Oropel, logró la matrícula para empezar a producir. Esperan que la Justicia les otorgue la continuidad de la empresa.

pedidos. Esto significa producir legalmente, registrar estos ingresos, pagar los salarios y además reactivar la producción a mayor escala.

Oropel fue una fábrica de recipientes plásticos que, desde 1961, produjo botellas, frascos, envases, pomos, etc. Sus principales clientes eran farmacéuticas y empresas alimenticias. Pero sus antiguos dueños mal administraron, contrajeron deudas con proveedores y servicios, cerraron la planta de Avellaneda y vaciaron la de La Boca. Dejaron de pagar salarios, abandonaron el edificio de Salvadores

1140 y la llevaron a la quiebra. Desde entonces, sus trabajadores se propusieron continuar con la producción. Para eso se unieron en cooperativa. Pero sin la matrícula no podían facturar, por lo que se vieron obligados a parar las máquinas. Esta situación alejó a varios clientes como

La Serenísima o Tupper. Por eso la habilitación del INAES es un paso fundamental para restablecer esos contratos. Para los trabajadores significa, además, una demostración de confianza de que pueden administrar la empresa.

Los meses que no pudieron producir se abocaron a sobrevivir con el fondo de huelga y a mantener la fábrica en condiciones. La Federación de Trabajadores por la Economía Social les dio un apoyo fundamental para la organización y el proceso de recuperación.

La jornada laboral la cumplen haciendo el mantenimiento de la empresa y poniendo a funcionar las máquinas sin materia prima, para que no se oxiden. "Estamos en campaña para reclutar clientes, que vuelvan y confíen en nosotros", asevera Gustavo que espera junto a sus 55 compañeros reactivar por completo las maquinarias para continuar sin patrón con la misma producción de calidad y devolverles la tranquilidad económica a sus familias.





INMINENTE DESALOJO MASIVO

Cien familias de Parque Patricios están a punto de quedar en la calle, sin ninguna respuesta de parte de los organismos que deben proteger el derecho a la vivienda. Viven en una ex fábrica ubicada en la calle Santa Cruz 140, desde hace más de diez años.

'i el Instituto de la Vivienda porteño ni el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat decidieron resolver la grave situación habitacional que atraviesan cien familias, desde hace varios años. Ninguno de estos organismos públicos puede argumentar que no tuvo tiempo ni alternativas para buscar una salida que impida dejar en la calle a 400 personas, entre ellos 131 niños y niñas. La sentencia de desalojo data de fines de 2017. Pero, incluso desde mucho antes, las familias de Santa Cruz 140, sus abogados de la Liga Argentina por los Derechos Humanos y las organizaciones que los acompañan buscaron formas de evitar el desalojo. Uno de los pasos fue organizarse en la cooperativa de vivienda "Papa Francisco" para solicitar un crédito colectivo tal como lo prevee la ley 341; también se presentaron en audiencias ante la Justicia y realizaron movilizaciones al IVC. El objetivo de máxima siempre fue comprar el inmueble, ubicado en lo que el Gobierno llama Distrito Tecnológico. "Vivimos en él desde hace aproximadamente 16 años, encontrándonos arraigados al barrio, por lo que un desalojo destruiría, además de despojarnos de nuestra casa, todas nuestras vinculaciones



Una vista en su inauguración en el año 1946 y una foto actual desde el parque Ameghino (Informe ODC).

sociales y económicos que permiten nuestra subsistencias: nuestras/os hijas/os que concurren a escuelas cercanas, nuestras fuentes de trabajos, control de nuestra salud en los establecimientos públicos", señalaron los vecinos en diferentes presentaciones. Funcionarios del IVC, responsables de implementar la Ley N° 341 informaron a las familias que la operatoria está desmantelada y desfinanciada, y que con el presupuesto que tienen asignado no llegan a cubrir ni el mantenimiento de los gastos de las cooperativas que actualmente tienen viviendas en proceso de construcción.

Habitar. Cuando llegaron, en plena crisis de 2001, el edificio frente al Parque Ameghino estaba totalmente abandonado. Nadie reclamaba por él. Los 6.500 metros cuadrados donde había funcionado la importante fábrica textil Selsa estaban deshabitados. Hasta su quiebra, en los '90, el lugar había albergado a las oficinas administrativas y al gran comedor de la fábrica de toallas. Las primeras familias que llegaron en busca de un techo

se organizaron, limpiaron, sacaron escombros y máquinas en desuso. Cada una arregló y construyó su espacio. También se encargaron de hacer las instalaciones de luz y agua. En 2010, Aysa remató la ex fábrica con las familias adentro. El empresario Mario Ratuschny la compró a un millón y medio de pesos e inició la demanda de desalojo ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 60 a cargo del juez Fernando Cesari. "Ratuschny es un conocido

inversor, uno de cuyos negocios principales ha sido la explotación de los hoteles familiares. En una simple búsqueda por internet aparece, además, como demandante en múltiples juicios por desalojo, que evidencian la estrategia económica de comprar edificios habitados por bajo costo, para luego abordar el desalojo de los mismos por medio de instancias judiciales", denunció el Observatorio del Derecho a la Ciudad en un detallado informe. La sentencia de desalojo de Santa Cruz 140 quedó firme el 26 de diciembre de 2017 tras un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Durante todos estos años, a pesar de los insistentes reclamos de los habitantes y sus representantes en busca de una solución habitacional definitiva, solo lograron sostener esporádicas mesas de diálogo. En la sentencia el juez ordenó que se "arbitren las medidas necesarias a los organismos

competentes a los fines de

resguardar los derechos de

jo compulsivo". La fecha del

desalojo es el 23 de mayo. El

Estado sigue ausente.

familias afectadas a un desalo-

MAESTRO DE BOMBEROS

POR SILVIA VEPSTAS

u espíritu bromista y su actitud paternal hacia cada uno de los integrantes del cuartel de Bomberos Voluntarios de La Boca no se opacaban cuando lucía el uniforme que lo identificaba como Comandante General (R). Así era Julio Arturo Bruzzone, personalidad ilustre del barrio y pilar fundamental en la historia de la institución, quien falleció el pasado 12 de abril, a los 85 años, tras más de seis décadas de actividad como bombero voluntario. Si bien el Comandante General Bruzzone ya estaba retirado del Cuerpo Activo era muy frecuente verlo entre las autobombas de la calle Brandsen 567, junto a los integrantes del Cuerpo de Reserva. Y cada 2 de junio, Día del Bombero Voluntario y aniversario de la fundación del primer cuartel de bomberos del país, era el encargado de pronunciar los discursos de homenaje para conmemorar ese día. Con tan solo 19 años, el joven Julio ingresó al cuartel en 1953 movido por la necesidad de volcar su espíritu de solidaridad y voluntariado hacia su querido barrio que, constantemente, se veía en jaque por los devastadores incendios que devoraban conventillos y cobraban vidas. Fue aprendiendo, trabajando y ascendiendo de rango conforme a sus méritos, intervenciones en accidentes, emergencias y desastres. Como muchos de los integrantes del cuartel de bomberos Voluntarios de La Boca, Bruzzone no le temía al fuego: le temía a lo que quedaba después, cuando las brasas se extinguían. En sesenta y seis años de servicio fueron muchas las desgracias que vieron sus ojos, cuyo brillo se apagaba un poquito más cada vez que el fuego se cobraba una víctima. Y la angustia se transparentaba en su mirada cuando los caídos eran sus propios camaradas. La tragedia de los héroes de Barracas en Iron Mountain fue un golpe duro para todos: más para él que fue maestro y formador de más de cien bomberos que han pasado por el cuartel.



Adrian Vischi

Productor - Asesor de Seguros

de Federacion Patronal Seguros S.A

Mat. 38.043.S.S.N.

Automotores - Casas - Comercios

Accidentes personales ART

Olavarria 590 Loc 2

Horario de Atencion

Capital Federal

Lunes a Viernes

Tel/Fax: 4301-8294 de 10 a 13 y de 16:30 a 19 Hs

E-mail: adrian.vischi@gmail.com

iguel Ángel To-

POR LUCRECIA RAIMONDI

rres, alias Babe, fue condenado a prisión perpetua por iniciar intencionalmente el incendio que el 20 de julio de 2017 provocó la muerte de cuatro personas en La Boca. El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 27 de la Ciudad de Buenos Aires encontró las pruebas suficientes para corroborar que Torres mató a sus vecinos: "Ninguna duda cabe que el fuego se originó en forma intencional sobre el colchón de espuma que se encontraba en la habitación del imputado". La llama de un encendedor prendió el colchón de espuma de poliuretano y la infraestructura de madera de las paredes propagaron el fuego por todo el edificio de Pedro de Mendoza al 1447/51. La familia fallecida, entre ellas una beba de un año, habitaban en el primer piso en la pieza contigua a la de Torres. No pudieron escapar de las llamas y murieron asfixiadas. N.I. vivía con Torres pero eran una pareja inestable. La madrugada del 20 de julio habían discutido porque él le pidió plata y ella se negó a darle. Una vecina vio por su ventana que Torres estaba en el patio de planta baja a los gritos con N.I. Le pidió silencio y volvió a dormirse. Al rato más de tres vecinos escucharon que Torres dejaba el conventillo a los gritos de "ya van a ver, ya van a ver" en los pasillos. También lo oyeron decir "la van a pagar canallas" y en el primer piso lo sintieron pegar un portazo al grito de "se van a morir todos". N.I. se acostó, dejó de prestarle atención. A la hora y media de conciliar el sueño, el humo entró a la habitación. Abrió la puerta, vio el colchón de una plaza encendido y a Torres escabullirse. "Auxilio, Babe me prendió fuego", gritó N.I. Salió y golpeó la puerta contigua para alertar a Beatriz Méndez (60) e intentar con ella apagar el incendio. Pero ninguna de las dos tenía agua y corrieron en busca de sus vecinos. Todo el conventillo se despertó desesperado

tentaron controlar el fuego que

se comía todo. El humo tóxico

no los dejaba respirar, salieron

a la calle. Beatriz volvió por su

familia y quedaron atrapados.

Eran frecuentes las peleas en-

tre Torres y su pareja; también

que circularan de noche por la

ex fábrica Zanchetti personas

consumir. Los vecinos estaban

acostumbrados a los disturbios

con Torres que no les permitía

descansar o sentirse seguros

problema que lo aquejaba era

con intención de controlar la

permanencia de extraños, en

varias oportunidades también

los vecinos le restringieron la

entrada a Torres por su estado

de consumo y permanentes

agresiones a su pareja. Veinte

días antes del incendio un gru-

po lo habían denunciado a la Comisaría 24° de La Boca pero

no se la tomaron porque no habían recibido ellos ninguna

agresión, aunque sí reiteradas

la reja de ingreso al pasillo que,

en sus casas. El principal

que buscaban a Torres para

FUEGO Y PERPETUA

La justicia condenó a la pena máxima al hombre que el 20 de julio de 2017 incendió intencionalmente el edificio de la ex Zanchetti. Como consecuencia del fuego, murieron cuatro personas y más de cien quedaron sin vivienda.



Foto: Gentileza La Tinta

amenazas. "Con estos relatos queda debidamente probado que Torres con antelación a los hechos anticipó que algo iba a realizar producto del enojo que tenía con los vecinos de su vivienda. Establecido el carácter intencional del incendio y que las muertes se han producido por efecto del mismo, resta determinar quién fue el autor de tal siniestro, no existiendo duda al respecto que ha sido el imputado Torres", entendió el Tribunal.

Tanto la querella representada por Pablo Rovatti, Esteban Galli y Matías Visscher Toledo del Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos de la Defensoría General de la Nación como el Ministerio Público Fiscal coincidieron en responsabilizar la conducta de Torres con prisión perpetua por comprender al que matare "por un medio idóneo para crear un peligro común". Existe en este caso un agravante por el medio empleado y la forma en que atacó para causar las muertes. Al incendiar el conventillo no solo dejó a las víctimas sin la mínima posibilidad de defensa, porque estaban durmiendo, sino que atentó contra la seguridad pública ya que tenía conocimiento de la precariedad del inmueble y las consecuencias que podía causar un incendio. Por lo tanto, el Tribunal dictaminó: "La pena establecida por el Código Penal para la figura escogida al calificar el hecho cometido por Torres, resulta ser única y es la de Prisión Perpetua correspondiendo en consecuencia establecer dicha sanción". Tras el incendio, más de cien personas -unas 23

urBAsur



familias- quedaron en la

calle y sin vivienda.

¿Las hojas de la vereda? Se juntan en bolsa.

Las hojas pueden tapar desagües y provocar inundaciones. Se barren, se ponen en bolsa y van al contenedor, de 20 a 21 h.

FERRETERIA - SANITARIOS - CERRAJERIA

LLAVES EN EL ACTO

PINTURERIA - ELECTRICIDAD BULONES - HERRAMIENTAS CALEFACCION - PEGAMENTOS

"ME FALTA UN TORNILLO

OLAVARRIA 591 - LA BOC

por las llamas y a baldazos in-





ADRIAN

MASAJISTA PROFESIONAL

Masajes DESCONTRACTURANTES Relajantes - Sedativos

EN AMPLIA Y COMODA CAMILLA

CON CREMAS NEUTRAS Y ACEITES VEGETALES

MASAJES A DOMICILIO

adriandantoni@yahoo.com.ar

(15) 4141-1655

(Contesto mjes de WhatsApp)

Facebook: Adrián Masajes



- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado - Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959 e-mail: tallerfranzi@hotmail.com







RODAMIENTOS

Alte. Brown 717 - Mail. abc_rod@ciudad.com.ar La Boca - Tel. 43630393







SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop





ADMINISTRACIONES

LIQUIDACIONES

DE

IMPUESTOS

BALANCES

AUDITORIAS

NORBERTO NUNEZ (15) 6055-2919





PROPONEN CONSTRUIR UNA ESCUELA EN BARRACAS

Las legisladoras por Unidad Ciudadana Paula Penacca y Lorena Pokoik presentaron un proyecto de ley para construir una escuela en el barrio de Barracas ante la falta de vacantes en colegios públicos. El proyecto se refiere al edificio de la actual Estación Buenos Aires del Ferrocarril Belgrano Sur, en la calle Olavarría al 3300, que quedará sin uso cuando la obra del Viaducto Belgrano Sur eleve las vías del ferrocarril.

Proponen que se destine a una Escuela Infantil para niños de 45 días a 5 años. En poco tiempo se inaugurará el conjunto de edificios de viviendas "ProCreAr Estación Buenos Aires", linderos a la estación, con 2.900 viviendas, lo que significa que alrededor de 11.650 nuevos vecinos se sumarán al barrio.



POR LOS CAMPITOS DE CASA AMARILLA

El 25 de abril pasado la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso de la Ciudad rechazó el recurso de inconstitucionalidad que presentaron vecinos de La Boca luego de que ese tribunal confirmara la legitimidad de la licitación a través de la cual el Club Atlético Boca Jrs compró casi 3 hectáreas de espacio público.

En primera instancia, la Justicia frenó la venta al considerar inconstitucional la privatización. Sin embargo, en diciembre de 2018, la Cámara revocó el fallo. Ante esto, el abogado Jonatan Baldiviezo, del Observatorio del Derecho a la Ciudad, presentó un recurso para que el tema sea tratado por el Tribunal Superior de Justicia. Tras la denegación de la Cámara, insistirán en queja ante el máximo el tribunal. En paralelo, la organización La Boca Resiste y Propone –quienes motorizaron el amparo inicial- realizó un encuentro en la Legislatura porteña en busca de apoyo político para presentar un proyecto de ley que revierta la ilegalidad de la venta al club Boca.



SIN SEMÁFORO NI AMBULANCIA

El lunes 29 de abril un camión atropelló a Mauricio Canteli, un adolescente de 15 años que viajaba como acompañante en la moto de un amigo, en la esquina de la calle Caboto y la avenida Benito Pérez Galdós en La Boca. Mauricio se encuentra en grave estado, internado en el Hospital Argerich, a donde fue trasladado en auto después de esperar casi una hora sin que la ambulancia del SAME llegara en su auxilio.

Mientras Mauricio lucha por su vida en el hospital, su familia atraviesa una situación compleja. Su mamá, Fernanda, tiene diabetes y suele descompensarse. Una de las hermanas de Mauricio tiene una discapacidad. Y el lugar donde viven está en riesgo de desalojo. Para ayudarlos, el 16 de mayo, día del cumple de Mauricio, vecinos, familiares y amigos irán desde la esquina del hecho hasta el hospital. Y el sábado 18 desde las 10 en la Plaza Malvinas se hará una mesa dulce para recaudar fondos para la familia.

Además, el barrio sigue reclamando que se instale un semáforo en la esquina de Caboto y Pérez Galdós. El cruce se torna aún más peligroso porque por allí transitan muchísimos camiones con carga. Hace dos años, Leito, un niño de 12 años que andaba en bicicleta -y que era amigo de Mauricio- murió al ser atropellado a metros del lugar.



VIVIR MEJOR ES LEY.



CULTURA AL SUR

DEL PUEBLO, PARA EL PUEBLO

Durante los dos primeros fines de semana de abril, el Teatro de la Ribera abrió sus puertas a una propuesta de fuerte identidad barrial. Por primera vez, el Ciclo de Teatro Comunitario, que año a año reúne a diversos colectivos de vecinos, se realizó en un escenario público.

POR ANTONELLA RISO

uando hablamos de política, hay que diferenciar lo partidario de lo cotidiano. Esa realidad que los medios deciden evitar, pero que muchos vecinos y vecinas viven y relatan a través de sus obras. Durante el 6, 7, 13 y 14 de abril, el Teatro de la Ribera abrió sus puertas a una propuesta gratuita, divergente y con espíritu popular. El primer sábado el sol irradiaba el Riachuelo y La Boca se convirtió en sede para contrastar el escenario turístico y mostrar a los y las transeúntes lo comunitario al servicio de las miradas abiertas. El festival se inauguró en la rambla de Vuelta de Rocha al ritmo del grupo de percusión del Circuito Cultural de Barracas. Cuando la dirección del teatro convocó a este colectivo dirigido por Ricardo Talento, ellos

decidieron doblar apuesta y proponer un festival que de visibilidad a quienes forman parte de la Red Nacional de Teatro Comunitario.

Al compás de los tambores yembe, la gente comenzó a acercarse, bailar y aplaudir. Varixs turistas dispersos quedaban observando la escena: vecinxs con el mate, las bicis, familias con sus niños vestidos con muchos colores rodeando el show a la vera del Riachuelo.

Al terminar, el público se trasladó al hall central para regresar el tiempo a principios de siglo: un desembarco, nuevas esperanzas y la lucha obrera: un revisionismo de los primeros trabajadores que se asentaron en el barrio de Boedo, interpretado por sus actuales vecinos y vecinas, integrantes de Antiguo Boedo. Luego se presentó Res o No Res, de Mataderos. Además de los grupos de la

Ciudad de Buenos Aires, se invitó a participar al grupo Orilleros de la Cañada, de Córdoba, quienes hicieron su primera presentación en Buenos Aires con "De barrio somos... desalojos, fantasmas y otros cantares": la unión y la lucha de los habitantes de un barrio típico cordobés, quienes resisten ante el avance de los emprendimientos desarrollistas que ponen en riesgo la identidad barrial.

"Queremos visibilizar las distintas formas y maneras de

Durante el sábado 14 se presentaron MateMurga (Villa Crespo) v Pompapetriyasos (Parque Patricios). Lo característico de cada jornada fue ver cómo la invitación a las obras comenzó en la calle, de la mano de un espectáculo; luego entró al hall del teatro y por último todos se reunieron en la sala, inmersos en diversos colectivos comunitarios que habitan y resisten en sus barrios frente al neoliberalismo actual, denunciando desde el arte. La cola de espectadores fue larguísima y llenó cada función, algo que hace tiempo no se veía en el teatro.



Pompapetriyasos y su obra, Lo que la peste se llevó.



hacer esta expresión vecinal. Además, que se pueda entusiasmar a otros grupos para que se formen más colectivos. Desde la mismas comunidades nos interpelamos, con una mirada hacia el presente pero con una visión de futuro", relata Corina Busquiazo, referente de la Red de Teatro Comunitario e integrante del Circuito Cultural de Barracas. El domingo 7 estuvieron El Épico de Floresta, Pompeya Teatro Comunitario y Alma Mate de Flores. El final de la jornada estuvo protagonizado por las y los vecinos de Pompeya con "Alimento des... balanceado (otra forma de comer)", una de las obras más relacionadas a la coyuntura, representada en un barrio del sur porteño, de los más afectados por la crisis económica. Una tierra arrasada por un vendaval y un grupo de vecinos en busca del alimento que escasea. Peleas de pobres contra pobres y un señor blanco, poderoso hombre sin rostro, quien a través de sus secuaces de prensa, generan mentiras y promesas. Y, finalmente, un grupo de valientes que decide enfrentarse al laberinto que supone ser Pompeya, para luchar contra un monstruo mitológico y así, de alguna manera, salvar al barrio de la miseria.

"Para el Teatro de la Ribera fue una experiencia muy interesante. Durante dos fines de semana hubo un clima de efervescencia, con todos los espacios del teatro -no solamente los camarines, el escenario o la platea- sino también los halls y la vereda, llenos de personas y donde se mezclaban comediantes y público. Fue un ejemplo de cómo hacer teatro de otra manera, confiando en un espíritu de grupo y en el deseo de incluir y de incluirse en una multiplicidad de relaciones, íntimas y a la vez colectivas", opinó Diana Theocharidis, directora y programadora del Teatro de la Ribera El último día de festival participaron Villurqueros (Villa Urguiza), El Épico de Floresta y el Grupo Catalinas Sur, protagonistas locales de La Boca con más de 50 niños y niñas en escena. El encuentro festival fue una gran colisión barrial, con familiares y amigos, reencuentros entre artistas y nuevos vínculos. Además, el hall de La Ribera contó con una muestra fotográfica de la Red de Fotógrafos de Teatro comunitario. Cada imagen es una escena que remite a la memoria, a la justicia social, al empoderamiento del pueblo y a la sanación a través de la risa y el abrazo.

CULTURA AL SUR...

AGENDA CULTURAL DE MAYO

CIRCUITO CULTURAL BARRACAS

Av. Iriarte 2165 www.ccbarracas.com.ar



Sábados 11 y 18 / 15 hs.

"Experimentación teatral en un Barracas desconocido". Taller de experimentación teatral callejera para jóvenes de 18 a 30 años.

Sábados / 21 hs.

"El casamiento de Anita y Mirko".

Espectáculo de teatro comunitario que recrea una desopilante fiesta de casamiento.

ESPACIO CULTURAL DEL SUR

Av. Caseros 1750, Barracas Espacio Cultural del Sur

Sábado 18

15:30 hs. **"La brujita tiene nana"** 17 hs. "Carlitos pescador", de la Compañía Titiritezca.

Domingo 19

15:30 hs. "Soncoy... la voz del cora**zón**", de Títeres Magín

17 hs. "Juancito y María", de la Compañía Alpargata.

21 hs. "La All Inclusive", la banda recorre distintos géneros desde el jazz, el blues hasta el funky y el rock. Domingo 26

15:30 hs. "Cuentos del viento libre", de la Compañía Títeres del bosque 17 hs. "Bichitos del jardín", de la Compañía Son de duendes. Viernes 31

21 hs. "Vi-Ve, guitarras en concierto", música popular, tango, folclore hasta la música clásica.

TEATRO DE LA RIBERA

Av. Pedro de Mendoza 1821 https://complejoteatral.gob.ar

Sábados y domingos de mayo / 11:30 hs. "La isla desierta", obra de Roberto Arlt, versión del Grupo de Titiriteros del Teatro San Martín.

Entradas

de 60 a 120 pesos, a través de https:// www.gob.tuentrada.com



CENTRO CULTURAL PADRE MUGICA

Piedras 720, San Telmo

Sábados de mayo / 18 hs. "Piringundín", sainete porteño del Grupo Teatral El Puente. Dirección: Maggi Persíncola. Principios del siglo XX en un prostíbulo de La Boca, dramas de hombres y mujeres de la época, traiciones, peleas de malevos y la construcción del puente transbordador Nicolás Avellaneda. Precios populares y 2x1



USINA DEL ARTE

Caffarena 1, La Boca www.usinadelarte.org

Jueves 16 / 21 hs. "Dante Spinetta". Repasa sus discos solistas y adelanta nuevo material. Auditorio. Sábado 18 / 15 hs. "Batuké". Canciones, narraciones y juegos empapados de géneros musicales diversos. Sala de Cámara.

16:30 hs. "Taller: Buen papel". A partir de técnicas de collage e ilustración, los participantes podrán realizar su propio retrato. Foyer. Domingo 19 y 26

19 hs. "Silvina Garré". Auditorio. Sábado 25

21 hs. **"Juan Falú & Liliana Herrero"**. Recrearán el mítico disco Leguizamón-Castilla, Auditorio.



Entrada gratuita. Reservas online en buenosaires.gob.ar/usinadelarte/ entradas desde el lunes anterior al día de la función.

LA FLOR DE BARRACAS

Suárez 2095, Barracas / 4302-7924 Fb La Flor de Barracas

Viernes 17 / 21:30 hs. "Mirta Godoy", tango con gotitas de folklore.

CINE TEATRO BROWN

Almirante Brown 1375 La Boca.

Fb. acineteatro.brown

Viernes 10 y 17 / 21:30 hs. "Golo-tributo, impuesto a la risa".

Espectáculo humorístico. Entrada: \$200.



AL ESCENARIO

Lamadrid 1001, La Boca / 4303-3346 www.alescenario.com.ar

Viernes 17

21 hs. "Tango tres". Entrada: \$300. Promo 2x1 con reserva previa por mail: alescenarioreserva@gmail.com. Jueves 23

21 hs. "El alfabeto de la mirada". Concierto acústico del pianista y compositor Sebastián Zanetto. Entrada taquilla inversa a partir de \$150. Viernes 24

21 hs. "Homenaje al Nuevo Cancionero Argentino". Tejada Gómez / Cuchi Leguizamón / Manuel Castilla / Jaime Dávalos / Yupanki / Ariel Ramírez / Cesar Isella. Entrada: \$150. Viernes 31

21 hs. "Achaiva Da Ponte", Fiesta de la música Celta. Entrada: \$300. Promo 2x1 con reserva previa por mail.





www.museoquinquela.gov.ar museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

MÁS RECICLADO, MENOS CONTAMINACIÓN

Además de exhibir tres nuevas muestras de artistas contemporáneos, el museo Quinquela convoca en mayo a escuelas e instituciones a reciclar botellas y ser parte de una iniciativa de concientización.

Del 11 de mayo al 9 de junio, se podrán disfrutar las siguientes exposiciones de artistas contemporáneos:

"Otros hombres" de Maurinueva mirada sobre la masculinidad, Nizzero apuesta por desnudar las pasiones más íntimas del hombre. A través de un personaje anónimo, asume el compromiso de deconstruir plásticamente los estereotipos de género para demostrar que siempre termina triunfando el poder amoroso.

"Una pesquisa de las apariencias" de Eduardo Newark. Mediante un lenguaje que condensa recursos del cómic, el arte pop y el surrealismo, aborda los estereotipos sociales y las ten-

dencias de moda, con un fuerte acento en lo irónico de la naturaleza humana.

"La enunciación de los bordes" de Natalia J. Pendás. Toma cio Nizzero. Creador de una como disparador para su trabajo diferentes íconos de la historia del arte que termina haciendo propios a fuerza de un efecto de descentramiento. Mediante la difuminación de gran parte de la superficie y el tratamiento nítido de los márgenes, consigue provocar una reflexión simultánea sobre la mirada del artista y sobre la percepción del espectador.

Acción Comunitaria por el Cuidado del Río

A su vez, el MBQM y BIENAL-SUR convocan a una nueva iniciativa para concientizar sobre la importancia que tiene el cuidado del río y la necesidad de generar menos residuos que impacten en su contaminación a través de una intervención artística elaborada en comunidad inspirada en las obras de Michelangelo Pistoletto y Benito Quinquela Martín.

A partir de la recolección de botellas plásticas descartables se realizará la obra "Terzo Paradiso" de Pistoletto, representado en el símbolo matemático de Infinito donde los tres círculos reflejan: el paraíso natural del hombre integrado a la naturaleza, el paraíso artificial desarrollado por la ciencia y la tecnología, y por último, el equilibrio entre ambos mundos, implicando el balance entre ambos.

Las botellas serán recolectadas, acondicionadas y pintadas por distintas comunidades educativas de La Boca e Isla Maciel dándole color

como "marca" distintiva de la historia cultural del barrio y la influencia de Ouinquela en cada una de las intervenciones que realizó en la zona.



RINCONES CON HISTORIA

"EN LA CALLE DE LOS TITERES HAY PASADO Y MUCHO FUTURO"

En 1989, en un rincón de Barracas, un grupo de artistas decidió salir con sus obras a la calle. Treinta años después, son una cooperativa con 40 compañías que recibe a titiriteros de todo el mundo. Y cada fin de semana brinda funciones gratuitas en su histórica casa, el Espacio Cultural del Sur.

POR JUAN MANUEL CASTRO

a Cooperativa La Calle de los Títeres está de fiesta. Celebra, este 15 de abril, tres décadas de vida con funciones gratuitas en su hogar, el Espacio Cultural del Sur de Barracas. También visitan hospitales y escuelas del barrio con sus títeres de valija, sus espectáculos itinerantes llenos de magia y sorpresas.

Los domingos de 1989 un grupo de titiriteros empezó con funciones callejeras en Caseros al 1700 y Baigorri, límite de Barracas y Constitución. Eran, entre otros, Javier Villafañe, Mane Bernardo, Sarah Bianchi y Pepe Ruiz. "Nació como un modo de expresión y también para preservar el arte del titiritero de valija, de la artesanía del teatro; son quienes adaptan su espectáculo al aire libre, a escuelas, a todo lugar donde haya niños", dice Patricia Bontas, quien estuvo en los comienzos, luego se alejó y hoy es una de las integrantes más activas.

Con apoyo de la entonces Municipalidad porteña, a fines de los ochenta la Calle de los Títeres se instaló en esta esquina, en un ala del antiguo edificio que ocupó el restaurante El Mesón Español. Este rincón de Barracas hoy es el Espacio Cultural del Sur, que integra el Circuito de Espacios Culturales (centros culturales públicos) del Ministerio de Cultura porteño.

Patricia asegura que "La Calle es uno de los proyectos más democráticos de cultura que hay en la Ciudad de Buenos Aires por la diversidad de personas que

pasan y porque articula con el Ministerio de Cultura y la Legislatura local. Estar 30 años es un lujito, es inmenso que personas que nos vemos tan anárquicas y solas por

con techos de teja roja. Al fondo hay espacios verdes amplios y muros de ladrillo con arcadas, separados por una reja del Parque España. Cada día de función, antes

nenes que no se quedaban en las funciones y salían al patio a leer y jugar. Es parte de la propuesta de hacer propio el lugar y hacer cosas



"Nació como un modo de expresión y también para preservar el arte del titiritero de valija, de la artesanía del teatro; quienes adaptan su espectáculo al aire libre, a escuelas, a todo lugar donde haya niños", dice Patricia Bontas.

los barrios con nuestros títeres hayamos sostenido este espacio tanto tiempo",

La Calle está integrada por 40 elencos asociados. "Es un grupo grande, sólido", explica el artista Walter Pérez. "Cualquier titiritero que esté por Buenos Aires y no sea parte de la cooperativa puede integrar la grilla de espectáculos si hay lugar. Lo hace más diverso".

"La Calle de los Títeres está estructurada a partir del patio, cada fin de semana es una fiesta", dicen en la cooperativa. Tras un breve jardín sobre Caseros, uno atraviesa un frente colonial y se topa con el patio adoquinado, rodeado por casas de madera de una planta

que lleguen las familias, los titiriteros adornan el patio con muñecos enormes, hechos por artistas plásticos. Parecen emblemas de carnaval. "Hay distintos puestos de títeres, que oscilan entre lo narrativo y el juguete. La feria busca rescatar los orígenes de La Calle. Hay una o dos funciones por día. gratuitas. Previo, para los niños hacemos talleres de construcción de títeres; es participativo con la familia. los grandes se enganchan. Para los adultos, tenemos títeres lambe lambe. Son cajitas que se miran y hay una escena para el espectador. También hay un rincón de libros con mateada. Después del taller, los invitamos a la función. Nos pasó que había

Augusto Villena, con diez años en la cooperativa. Eduardo González Andia, actual presidente de La Calle, suma: "Una familia vino con su hija a pasar el día porque era su cumpleaños. Es genial que se genere eso, que estén tan bien acá". Fuera del Espacio Cultural, La Calle está presente en Barracas. "La cooperativa sostiene un espacio en la Villa 21 – 24, en el Comedor Amor y Paz. En vacaciones de invierno hacemos un festival con escuelas del barrio. Parte del proyecto es que las escuelas de la zona entren a la Villa, a la zona del fondo, al lado del Riachuelo. Los vamos a buscar a los nenes con muñecos v entramos para hacer actividades",

detalla Patricia. Otra actividad es recorrer los Centros de Primera Infancia (CPI). "Era un proyecto que teníamos hace tiempo el de trabajar con primeras niñeces", dice Eduardo.

Una de las más destacadas es el Programa de Títeres en Hospitales. "Hasta el año pasado teníamos 120 funciones anuales en los hospitales para niños: Garrahan, Roca, Elizalde, Gutiérrez, Tobar García, Muñiz, Rivadavia. Son un par de funciones por socio. Estamos en las salas de espera, a veces desde bien temprano; van a la consulta médica con otro espíritu. También estamos en cuidados intensivos con funciones para uno o dos niños", destaca Augusto.

"El proyecto está entre paréntesis porque no hay recursos, hacemos pocas funciones. Hubo recortes presupuestarios y ya no podemos hacer esa cantidad, nos estamos reorganizando para no dejar este programa, que es tan mágico y tan importante para los chicos", lamenta Patricia.

"Nos falta abarcar espectáculos para adultos mayores y reforzar en adolescencia, ya que para adultos también hacemos", dice Eduardo y concluye: "Es porque siempre, pese a problemas económicos y las veces que no nos ponemos de acuerdo entre los miembros de la cooperativa, estamos con proyectos, porque en la Calle de los Títeres hay mucho pasado v mucho futuro".



